



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 06 ABR 2022

VISTO el Exp. N° 40675-21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia solicita la convalidación de la Res. N° 0935-21 por la que aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple para la Cátedra "Fisiología Vegetal", Área Producción Biología, y designa el Jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2022-

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. N° 0935-21 del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, mediante la cual aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple para la Cátedra "Fisiología Vegetal", Área Producción Biología, y designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

Ing. Zoot. Guillermo Martín

Ing. Agr. Susana Monserrat

Dra. Mirna Beatriz Hilal (U. N. de Catamarca)

SUPLENTES:

Dr. Raúl Osvaldo Pedraza

Dr. Agr. Roque Caro

Ing. Raúl Peinetti (U. N. de La Pampa)

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 0418

mt

los doce

2022

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN